



29 de Septiembre: HUELGA GENERAL

PORQUE SON MUCHAS LAS AGRESIONES DEBEMOS IR A LA HUELGA GENERAL

Ya en septiembre de 2008 en nuestra circular "Crisis ¿what crisis? será para quien la pague" hablábamos de la desvergüenza de las declaraciones de los responsables económicos que, una vez privatizados los beneficios, acometían la socialización de las pérdidas. **Se llegó a hablar de refundar el capitalismo.** Todo ello se ha demostrado en estos dos años que no era más que **ruido para distraernos de lo que se nos venía encima.**

Queremos reseñar las declaraciones de la Ministra de Economía, Salgado a El País del 21-08-10 "El del Ecofin, fue el peor día de mi vida política. El más tenso, largo y difícil. Empezamos la **reunión por y con la presión de los mercados.** Sentíamos su aliento en la nuca, pero creo que acabamos ganándoles." Incalificable.

Cómo es posible que si, según sus propias tesis, la necesidad de acometer este Plan de Ataque frontal al débil Estado del Bienestar -comparativamente en términos de media EU- que disfrutábamos en España, nace del **agujero fiscal de las cuentas públicas, olviden que se pasó de superávit a déficit de la noche a la mañana** como resultado de, entre otras cosas, el dinero destinado a intentar salvar el sistema financiero, la desaparición del Impuesto de Patrimonio, la falta de acometer una reforma seria de las SICAV, medidas como los 400 euros lineales de desgravación en el IRPF.

Pero, siendo la falta de dinero la que dicen les obliga a los recortes, **cómo se crean la obligación de financiar con nuestro dinero 8 días de cada despido** que se vaya a producir en el país. La financiación pública se orienta a favorecer aquello que supuestamente es útil al bien común, debemos entender por tanto que **el despido y no la creación de empleo es considerado de utilidad pública, para nuestro Gobierno, Parlamento y Senado.** Esto sencillamente resulta de Escarnio. **Se atreven porque nos ven pasivos, no nos respetan. Están rompiendo las reglas del juego.**

La reforma ahora se dirige contra los más veteranos de manera directa (que verán que 45 días de indemnización con límite de 42 mensualidades se convierten en 12 días -pues 8 te las pagas tú mismo del fondo común- con límite de 12 mensualidades) pero también deja con un horizonte infinito de precariedad a aquellos que están en camino de serlo.

Un informe de situación editado por BBVA el 11-08-2010 en intranet recoge: "para que la reforma sea lo más efectiva posible debe ser bien conocida en todos sus detalles por todos los agentes que intervienen en el mercado laboral. Esto requiere comunicar de forma sencilla y clara a los ciudadanos y, en particular, a todas las empresas las ventajas". **Recordad: No hay deudor sin acreedor.**

Las leyes y proyectos planteados y aprobados, en algunos casos, por el Gobierno y el Parlamento no sirven para salir de la crisis, ni suponen sacrificios equitativos. El Decretazo del 27 de Mayo, la Reforma del Mercado del Trabajo, la futura Reforma de las Pensiones y los Presupuestos Generales para el año próximo, suponen una agresión a todos los trabajadores y ciudadanos en general, mientras los grandes empresarios y los poderosos no sufren ni siquiera una subida mínima de impuestos. **Con estas medidas no se crea empleo y se genera más ya que se deprime el consumo.**

Esta huelga no favorece a la derecha, se enfrenta a políticas de derechas. Que están siendo avaladas por la inmensa mayoría de la representación parlamentaria. Resulta grotesco ver los patéticos y oportunistas esfuerzos del principal partido de la oposición (el PP) por aparecer como "el Partido de los Trabajadores", cuidándose de aclarar "negro sobre blanco", cuál sería la Reforma Laboral que ellos harían o qué, de la actualmente en trámite, derogará inmediatamente si llega al poder. Cosa más que probable pues, en Europa, casi en todos los países ha habido cambio del gobierno de turno.

El que el decreto esté aprobado es un inconveniente pero no lo convierte en irreversible, dependerá de la respuesta ya que igual que se aprueba, se puede derogar. **Si no hay una respuesta adecuada, estas medidas se endurecerán,** y si empezaron en los trabajadores de la Administración, ahora se aplicarán también en las empresas privadas.

La huelga no se hace para favorecer a determinados sindicatos, sino para evitar perder más derechos. Es conocida la desconfianza que CGT tiene hacia la orientación general y la acción sindical concreta que vienen desarrollado CCOO y UGT. Pero sería de Muy Necios, no secundar la Huelga General, como

manera de pasarles ningún tipo de factura. **A los sindicatos mayoritarios hay que enfrentarse cuando pactan acuerdos lesivos para los trabajadores o se niegan a movilizarse. Ahora NO.**

La Huelga va dirigida contra una Ley concreta (RDL 10/2010) y los que se van a beneficiar con estas medidas, que son los responsables de la crisis: Los poderes económicos y sus necesarios colaboradores: el Gobierno del PSOE y la derecha que pide medidas más duras.

Llevamos demasiados años dejando que nos "pastoreen" y no queriendo asumir la responsabilidad de nuestro propio destino. La falta de un liderazgo visible, para enfrentarse a lo que hacen los mediocres políticos profesionales del interés colectivo, nos obliga

a asumir lo que CGT pregona desde su fundación: **La liberación de los trabajadores será obra de su propia mano o no será.**

Así pues ahora toca tomar conciencia del problema y una actuación consecuente y de largo recorrido. **NADA ACABA con la Huelga del 29-09-2010. Debería ser el día que TODO EMPIEZA.**

Por todo ello, el 29 de Septiembre, todos debemos ir a la Huelga General, por la defensa de nuestros derechos. La huelga no debe ser pasiva, hay que salir a la calle a mostrar nuestro rechazo, participando en los diferentes actos que se convoquen. A todos nos afectan en mayor o menor intensidad las medidas que se están tomando.

Septiembre de 2010

Nos han subido el IVA al 18%.

Nos congelan -y anuncian reducirla- las Pensiones.

Nos quieren abaratar y alargar la edad de jubilación.

Nos pueden despedir con 20 días por año trabajado y límite 12 mensualidades.

Nos pueden suspender el convenio cuando quieran.

Deterioran los acuerdos de los convenios colectivos.

Han recortado los gastos sociales y van a recortar el gasto público.

Los servicios públicos serán convertidos en simples nichos de negocio.

NOS SOBРАН LAS RAZONES

**SECUNDA LA HUELGA
APOYA Y ACUDE
A LAS MANIFESTACIONES
QUE SE CONVOCARÁN PARA
ESE DÍA**